

Sucesión Intestada
Causante : Fredy Zambrano Camacho
Radicado : 2021-00053

Al Despacho del señor Juez hoy ocho de noviembre de dos mil veintiuno, con el informe que el presente proceso se encuentra archivado, por rechazo de la demanda.



OMAYRA BERNAL VELASQUEZ
Secretaria

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL

Puente Nacional, once (11) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Visto el memorial presentado por el apoderado de la parte actora doctor ABELARDO TORRES CHACON, dentro de la demanda de la referencia, mediante el cual indica que conforme lo ordenado por el Juzgado mediante auto del 12 de agosto de 2021, allega los avalúos catastrales de los bienes inmuebles de propiedad del causante FREDY ZAMBRANO CAMACHO, los mismos no serán de recibo por parte del Despacho, en virtud a que mediante auto del 17 de septiembre de 2021, se dispuso rechazar la demanda de Sucesión Intestada del causante FREDY ZAMBRANO CAMACHO.

NOTIFIQUESE.



MIGUEL ANGEL MOLINA ESCALANTE

Juez